



Universidad del sureste
Escuela de medicina humana

**RELACION DE LA MEDICINA DEL TRABAJO CON OTRAS DISCIPLINAS Y
ENSAYO**

MEDICINA DEL TRABAJO

Dra.: Domínguez Silva Ana Laura

Por: Diego Armando Hernández Gómez

5 semestre grupo B

Comitán de Domínguez, Chiapas, México a 24 de agosto del 2020

Relación de la medicina del trabajo con otras disciplinas

Se puede relacionar con las siguientes áreas:

La Farmacología y La Toxicología: Es una ciencia que identifica, estudia y describe, la dosis, la naturaleza, la incidencia, la severidad, la reversibilidad y, generalmente, los mecanismos de los efectos tóxicos que producen los xenobióticos. La toxicología también estudia los efectos nocivos de los agentes químicos, biológicos y de los agentes físicos en los sistemas biológicos y que establece, además, la magnitud del daño en función de la exposición de los organismos vivos a previos agentes, buscando a su vez identificar, prevenir y tratar las patologías derivadas de dichos efectos.

La Psiquiatría: Es la especialidad médica dedicada al estudio de la enfermedad mental con el objetivo de prevenir, evaluar, diagnosticar, tratar y rehabilitar a las personas con trastornos mentales y asegurar la autonomía y la adaptación del individuo a las condiciones de su existencia.

Medicina legal: Es la aplicación de los conocimientos médicos a los problemas legales o derivados del legislador. Es la rama de la medicina que asesora sobre asuntos biológicos, físicos, químicos o patológicos al Poder Judicial, entidades administrativas del Estado y personas jurídicas que lo requieran. La medicina legal es la disciplina que efectúa el estudio, teórico y práctico de los conocimientos médicos y biológicos necesarios para la resolución de problemas jurídicos.

Toxicología, seguridad e higiene, ergonomía, estadística, la administración, la psicología, la legislación, la sociología, la audiología, la ingeniería industrial.

En este punto, es fundamental especificar que tanto la salud, como la medicina del trabajo, no tienen un estatuto científico propio, debido a que ninguna de las dos ha construido un cuerpo de conocimientos con leyes y teorías propias, sino que ha utilizado ciencias como la Biología, Química, Matemáticas, y las Ciencias Sociales para su saber.

ENSAYO

La medicina del trabajo es una rama de la medicina la cual se encarga de determinar los factores de la enfermedad con base a la ocupación del individuo, es decir que estudia las causas y los factores laborales de distintas profesiones u ocupaciones, y con base a esto clasifica las patologías propias de cada trabajo, y es bien sabido que como ciencia emergente de la mano del señor Bernardino Ramazzini, se estudió en un principio alrededor de 54 oficios y se anexo una pregunta a las rutinarias ¿Cuál es su ocupación?; si bien podemos observar esta rama de la medicina ha tenido que ayudarse de otras ciencias como lo son la biología. En el caso de investigar algunos microorganismos patógenos en el medio que cada persona se desenvuelve, la química como factor o desencadenante del proceso salud-enfermedad en el individuo ya que ciertos oficios requieren la manipulación de agentes químicos que muchas veces suelen ser perjudiciales o tóxicos para la salud del individuo, ya que como bien sabemos existen químicos que tienen la posibilidad de modificar el ADN produciendo mutaciones o efectos teratógenos, es acá donde la toxicología se hace presente ayudando en este caso a esclarecer los agentes nocivos en los organismos biológicos, pero de igual manera en la última década o más bien en el último siglo se ha puesto de manifiesto un aumento en los trastornos psiquiátricos de los trabajadores que se encuentran bajo mucha presión laboral, problemas como la ansiedad, estrés, frustración, psicosis se han identificado con ayuda de la psiquiatría en ciertos individuos que generalmente tienen una carga laboral bastante agotadora, hasta este punto podemos dilucidar que la medicina del trabajo como rama medica requiere del apoyo de múltiples áreas del saber científico para poder conglomerar un arsenal que le ayude a la identificación de las causas o del origen patológico de la enfermedad, y de igual manera se ha puesto de manifiesto la necesidad de incluir áreas sociales, como son trabajo social, derecho laboral, estadística, administración, legislación o sociología algunas con el objetivo de ayudar a implementar áreas laborales de mayor seguridad y a su vez garantizar la salud del trabajador en caso de enfermarse, ya que algunas hacen hincapié en el derecho de los trabajadores y las obligaciones patronales, esto por su parte representa un parteaguas para la seguridad de los

trabajadores así como la disminución de riesgos laborales, pero también cabe mencionar que en los últimos siglos, con la revolución industrial y la globalización se ha venido una revolución en la forma de ver el trabajo y de las enfermedades que se desarrollan a partir de esta escena es acá donde algunas ramas de la ciencia como la ingeniería industrial y las matemáticas pueden aportar algo de conocimiento sobre los individuos y sus ocupaciones, todo este panorama que mencionamos en general pero a su vez existen múltiples cosas que nos ayudan a entender y diagnosticar al paciente cuando este enferma y su ocupación tuvo alguna relación en ese proceso, nos queda claro que la medicina del trabajo y la salud ocupacional a su vez no es firme más bien se mantiene dinámica, con la evolución de las sociedades y la aparición de nuevas profesiones u oficios, y se adapta a la época, nos llena de satisfacción poder conocer estos aspectos debido a que como alumnos en formación en el área de la medicina necesitamos contar con estas herramientas en nuestra vida personal pero sobre todo en nuestro campo profesional, para poder aplicar un buen diagnóstico relacionándolo con las distintas ocupaciones que se desarrollan o llevan a cabo en nuestra región chiapaneca, que sobre todo carece de prevención y mantiene un alto rating en incidencia de accidentes o lesiones así como exposición a agentes químicos y sobre todo no cuenta con seguridad social que garantice la salud para ellos y sus familias.

BIBLIOGRAFIA

1. Nava Hernández, Rodolfo (2010). «Tendencias de la medicina del trabajo en México».
2. Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social (Instituto Mexicano del Seguro Social) 48 (4): 349-350.